



3 de marzo de 2023

Dr. Fernando Gilbes Santaella
Decano
Colegio de Artes y Ciencias
Recinto Universitario de Mayagüez

Estimado doctor Gilbes:

A tenor con la Sección 21.7.2 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, corresponde iniciar el proceso de elección de los senadores claustrales.

El Colegio de Artes y Ciencias deberá escoger dos senadores claustrales para sustituir a las senadoras Dana L. Collins y Elsie I. Parés Matos, cuyos términos vencen el 30 de junio de 2023.

Las senadoras son elegibles para ser reelectas a su posición, ya que finalizan su primer término, pero pueden servir por dos términos consecutivos.

Los senadores que resulten electos tomarán posesión de sus cargos en la reunión del próximo mes de agosto, y el término de su incumbencia será de tres años.

Atentamente,


Carmen A. Negrón Moure
Secretaria del Senado Académico,
Junta Administrativa y Claustro

bvm

cc: Dr. Agustín Rullán Toro
Rector

Sra. Madelyn Ríos Rivera
Directora de la Oficina de Recursos Humanos